

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/AARB/MAPP/ldj

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 12 de Febrero del 2021.

VISTOS :

El Memorándum N°17 de fecha 03 de febrero del 2021, enviado por el Encargado de Deportes de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, este programa tiene como objetivo mejorar el servicio deportivo entregado a la comunidad a través de personas capacitadas para orientar en el servicio deportivo. Esto acompañado de Implementación deportiva la cual se distribuirá a través de un kit o maletín deportivo, en el cual se designaran diversas actividades y desafíos deportivos.

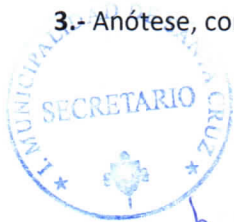
DECRETO EXENTO N° 0356

1.- Aprueba Programa denominado "El Deporte a la Puerta de tu Casa". Lunes 15 de febrero al viernes 30 de abril 2021.

2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta:

215.24.01.008.001.005; 215.22.07.002.001.010; 215.21.04.004.001.011.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



Maria Angelina Piña Peña
MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (S)



Gustavo William Arevalo Cornejo
GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1) /

SANTA CRUZ, 03 de Febrero de 2021.

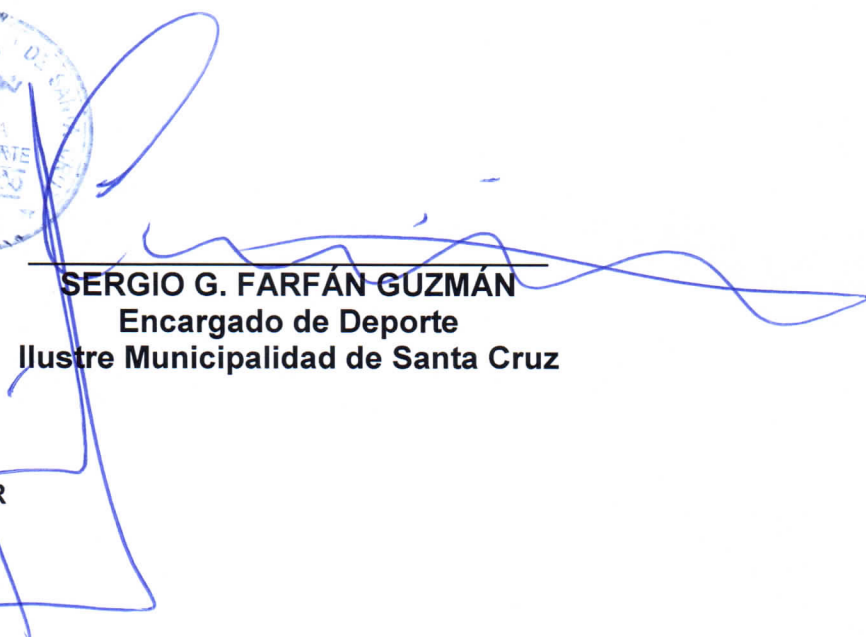
MEMORÁNDUM N° 17


A : ADMINISTRADOR
Sr. Álvaro Retamal Benavides

DE : ENCARGADO DE DEPORTES
Sr. Sergio Gustavo Farfán Guzmán

1.- Junto con saludar me permito solicitar a Ud., autorizar y decretar el Programa, denominado **"EL DEPORTE A LA PUERTA DE TU CASA"**

2.- Lo anterior, para su conocimiento y fines respectivos. Saluda atentamente a Ud.


SERGIO G. FARFÁN GUZMÁN
Encargado de Deporte
Ilustre Municipalidad de Santa Cruz



V°B° ADMINISTRADOR

Archivo (01)/
Destinatario
SGF/sqfg



PROGRAMA “EL DEPORTE A LA PUERTA DE TU CASA”

INTRODUCCIÓN:

El Municipio de Santa Cruz tiene como eje principal fomentar el desarrollo comunitario, turismo, deporte y la recreación. Lo anterior en atención a los artículos 3 y 4 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. De esta manera se busca apoyar en cada actividad que realicen los clubes deportivos de la comuna de Santa Cruz.

OBJETIVO GENERAL:

- Mejorar el servicio deportivo entregado a la comunidad a través de personas capacitadas para orientar en el servicio deportivo. Esto acompañado de Implementación deportiva la cual se distribuirá a través de un kit o “Maletín deportivo”, en el cual se designaran diversas actividades y desafíos deportivos.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Brindar un servicio deportivo cercano a nuestra gente, en momentos en el cual existen diversas limitaciones sanitarias para su práctica.
- Entregar implementación deportiva adecuada según se requiera.

BENEFICIARIOS DIRECTOS: 3000 Personas Beneficiadas.

ACTIVIDAD	LUGAR	DÍAS / FECHAS	HORARIOS
Monitor deportivo 1	Diversos lugares de la comuna de Santa Cruz	Lunes a viernes / 15 de febrero a 30 de abril	14:30 a 21:30 hrs.
Monitor deportivo 2	Diversos lugares de la comuna de Santa Cruz	Lunes a viernes / 15 de febrero a 30 de abril	14:30 a 21:30 hrs.
Monitor deportivo 3	Diversos lugares de la comuna de Santa Cruz	Lunes a viernes / 15 de febrero a 30 de abril	14:30 a 21:30 hrs.
Monitor deportivo 4	Diversos lugares de la comuna de Santa Cruz	Lunes a viernes / 15 de febrero a 30 de abril	14:30 a 21:30 hrs.
Monitor deportivo 5	Diversos lugares de la comuna de Santa Cruz	Lunes a viernes / 15 de febrero a 30 de abril	14:30 a 21:30 hrs.

DETALLE ACTIVIDAD:

Los monitores serán los encargados de cumplir con estas iniciativas deportivas entregadas a la comunidad, según el sector y coordinación previa. Lo cual se entregara en primera instancia un “Maletín Deportivo” de uso simple con su respectivo manual de uso, además de la orientación y explicación necesaria para que cada usuario o familia pueda utilizar por al menos 1 semana. Para cumplir ciertos requisitos y desafíos deportivos que se impondrán con una visita domiciliaria que se realizara, cumpliendo con todos los protocolos y distanciamientos establecidos por ley.

“EL DEPORTE A LA PUERTA DE TU CASA”

**Desde el lunes 15 de febrero
Al Viernes 30 de abril 2021. (2 Meses).**

Actividad: Monitor deportivo 1

Inicio: 15 Febrero de 2021

Lugar: Diversos sectores de la comuna

Día: Lunes a viernes

Hora: 14:30 a 18:15 hrs.

Termino: 30 de Abril 2021

Actividad: Monitor deportivo 2

Inicio: 15 Febrero de 2021

Lugar: Diversos sectores de la comuna

Día: Lunes a viernes

Hora: 14:30 a 18:15 hrs.

Termino: 30 de Abril 2021

Actividad: Monitor deportivo 3

Inicio: 15 Febrero de 2021

Lugar: Diversos sectores de la comuna

Día: Lunes a viernes

Hora: 14:30 a 18:15 hrs.

Termino: 30 de Abril 2021

Actividad: Monitor deportivo 4

Inicio: 15 Febrero de 2021

Lugar: Diversos sectores de la comuna

Día: Lunes a viernes

Hora: 14:30 a 18:15 hrs.

Termino: 30 de Abril 2021

Actividad: Monitor deportivo 5

Inicio: 15 Febrero de 2021

Lugar: Diversos sectores de la comuna

Día: Lunes a viernes

Hora: 14:30 a 18:15 hrs.

Termino: 30 de Abril 2021

KIT DEPORTIVO

DETALLE	MONTO
18 rollos de banda elástica (45Mt. c/u)	\$900.000
500 cuerdas salto	\$1.000.000
500 Matt o colchoneta para yoga	\$2.750.000
500 pelotitas de estrés	\$500.000
500 mochilas tipo morral	\$1.000.000
Total 1	\$6.150.000.-

Cuenta
215.24.01.008.001.005 (Premios y Otros)

Impresión y Publicidad

DETALLE	MONTO
900 trípticos papel fotográficos, full color, tamaño carta, más diseño	\$450.000
Total 2	\$450.000.-

Cuenta
215.22.07.002.001.010 (Servicios de impresión)

PRESUPUESTO MONITORES

ACTIVIDAD	SECTOR	MONTO
Monitor deportivo 1	Diversos sectores de la comuna	\$250.000.- Impuesto Incl. Total 2 meses: \$500.000.- Impuesto Incl.
Monitor deportivo 2	Diversos sectores de la comuna	\$250.000.- Impuesto Incl. Total 2 meses: \$500.000.- Impuesto Incl.
Monitor deportivo 3	Diversos sectores de la comuna	\$250.000.- Impuesto Incl. Total 2 meses: \$500.000.- Impuesto Incl.
Monitor deportivo 4	Diversos sectores de la comuna	\$250.000.- Impuesto Incl. Total 2 meses: \$500.000.- Impuesto Incl.
Monitor deportivo 5	Diversos sectores de la comuna	\$200.000.- Impuesto Incl. Total 2 meses: \$400.000.- Impuesto Incl.
TOTAL 3		\$1.200.000
Total 1		\$6.150.000.-
Total 2		\$450.000
Total 3		\$1.200.000.-
TOTAL		\$7.800.000.-

Cuenta
215.21.04.004.001.011 (Prestación de Servicios Comunitarios)



SERGIO GUSTAVO FARFÁN GUZMÁN
ENCARGADO DE DEPORTES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 000240

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso del Departamento de Deportes, en la cuenta presupuestaria 215.22.07.002.001.010 "Oficina de Deportes" por \$ 450.000 asignación Servicios de Impresión.

Solicitud de acuerdo al departamento de deportes.

Área de Gestión 005.001.

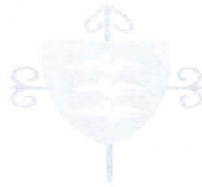
Lo anterior para su conocimiento y fines.

Sólo certificado en Original

Santa Cruz 11 de febrero del 2021.



María Angelina Piña P.
MARÍA ANGELINA PIÑA P.
DEPARTAMENTO DE FINANZAS



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 00202**

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso del Encargado de la Oficina de Deportes, en la cuenta presupuestaria 215.24.01.008.001.005 "Oficina de Deportes" por \$6.150.000.-, asignación Premios y Otros.

Solicitud de acuerdo al Encargado de la Oficina de Deportes.

Área de Gestión 005.001.

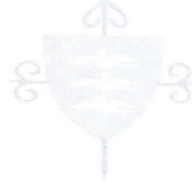
Lo anterior para su conocimiento y fines.

Sólo certificado en Original

Santa Cruz 04 de febrero del 2021.



Maria Angelina Piña
MARIA ANGELINA PIÑA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 000201**

El Departamento de Finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la Oficina de Deportes, en la cuenta presupuestaria 215.21.04.004.001.011 "**Oficina de Deportes**" por \$ 10.850.000.-, asignación Prestación de Servicios Comunitarios.

Solicitud efectuada de acuerdo al Departamento de Deportes, por \$2.400.000.

Área de Gestión 005.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 04 de febrero del 2021.

Sólo certificado en Original



Maria Angelina Piña

**MARIA ANGELINA PIÑA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS**